

SECCION DE ANUNCIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

MARCA REGISTRADA

VINO ADROIT YMBERT

NECESARIAMENTE TÓNICO
recomendable para Cantantes, Actores, Oradores, Escritores y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales

DIGESTIVO
APERITIVO
RECONSTITUYENTE

OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

Los pedidos al por mayor, á J. MARTINEZ YMBERT (Destilería del FIGARO) VALENCIA

PRECIO 4 ptas. Botella en toda España DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª cantidad: 2,50 ptas. Botella. - 2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RE. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 P. SETAS

es regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Los que usan el Tónico.

¡HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achaca su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. A tender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que toman el Tónico.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospeco español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por val ó sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Se vende con detalle. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Consultaciones gratis.

MAL DE ORINA

SIN SORDERA NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguariente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y azaúros gástricos, como diario lo certifica en miles de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en la acreditada droguería de D PASCUAL COLOMA y principales farmacias.

En los Generales 800 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 94 libras.
Centeno de 31 á 31 1/2.
Cebada de 26 1/2 á 27.
Algarrobos de 31 á 32.
Cerdos cebados entraron 110, vendiéndose á 50 reales arroba.
Id. canales 150 á 58 id.
Tendencia, firme.
Temporal, bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 206 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'75 reales las 94 libras.

Alar del Rey.

Precios corrientes:
Trigo á 40 reales las 92 libras.
Centeno á 38.
Cebada á 26.
Yeros á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Alubias de 70 á 100.
Patatas á 3'50 reales arroba.
Aceite de 52 á 56 reales arroba.
Vinagre blanca á 18.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 15.—San Pablo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, sigue la novena de Reparación á Jesús Sacramentado en los términos anunciados.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Asunción, en la S. I. C. (privilegiada.)

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 65	»	»
» E de 25.000 »	72 70	»	»
» D de 11.500 »	72 70	»	»
» C de 5.000 »	72 85	»	»
» B de 2.500 »	72 95	»	»
» A de 500 »	72 95	»	»
» y II 100 y 100 »	72 90	»	»
En diferentes series.....	72 80	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	79 70	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	81 85	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	94 85	»	»
» E de 25.000 »	94 85	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	94 85	»	»
» B de 5.000 »	94 95	»	»
» A de 500 »	95 75	»	»
En diferentes series.....	95 00	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1885.....	»	»	»
» » » de 1890.....	72 40	»	»
Acciones del Banco de España.....	469 50	»	»
Idem de Tabacos.....	404 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 84'50.—Londres, libra esterlina, 33'70

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Enero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'0	4'0	SE.	Despejado.
3 t.	670'0	9'0	SE.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 9'0
Temperatura mínima, -3'0.
Temperatura máxima al sol, 19'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

CARNECERÍA DE MARIANO Y MARCELA

PRECIO DE LAS CARNES

De vaca, kilo sin hueso.....	2'40
Idem con hueso.....	2'00
Idem falda con hueso.....	1'80
De ternera, pierna ó espaldilla, kilo....	3'50
Idem chuletas elegidas.....	3'50
Idem id. de la aguja.....	3'00
Idem pecho y cuello.....	1'50
Carnero y cordero, pierna y espaldilla, kilo.....	1'50
Idem chuletas, kilo.....	1'75
Idem cuello y falda.....	1'30
De cerdo. Tocino, magro, lomo, embutidos, jamón, manteca, etc., á precios económicos y clases inmejorables.	

Plaza de Abastos, cajones números 29, 30 y 31. Teléfono núm. 37. Se sirve á domicilio.

LA NACIONAL

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Esta Sociedad que por su antigüedad y exacto cumplimiento en sus contratos, ha sido condecorada por el Gobierno de S. M., forma parte también del Crédito Lyones en el cual depositará las cantidades necesarias para responder de todos y cada uno de sus compromisos, teniendo dispuesto para este solo objeto un millón de pesetas.

Todas las Compañías hacen el seguro por un solo año, y ésta asegura la redención durante los 12 años á que está sujeto el recluta.

Los contratos son 50 pesetas menos que en otras Compañías y se admiten á pagar en plazos convencionales.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMÉNEZ.—LA ACTIVIDAD CABALLEROS, 12.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila droguería de D. Julián Fuentes, San Segundo, número 2.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

L. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE QUINTAS

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS

seguros mútuos á 600 pesetas.

SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados la garantía más sólida que puede darse y que no ha dado ninguna otra en España, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

Sra. Viuda de E. Paradinas y Sres. Sucesores de A. Jiménez.

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

tínez y Castaños, han sido destinados al Tribunal gubernativo y Tesorería, respectivamente, y los investigadores señores Sandoval y de Miguel prestarán sus servicios en dicho Tribunal gubernativo.

X The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis, cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Al practicarse por la Tesorería de Hacienda la liquidación del 4.º trimestre de 1901, resultó alcanzado en más de cinco mil pesetas el Agente ejecutivo de la segunda zona de Arenas, don Eugenio Fernández Familiar, por cuya razón fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

En la mañana de ayer ingresó el Sr. Fernández en la cárcel de esta capital.

Desde el próximo domingo se celebrarán bailes públicos en el local que ocupó en la plaza de Nalvillos el casino de los «Hijos del Trabajo», para cuyo fin ha sido contratada la banda municipal de esta localidad.

X INVENTO PRIVILEGIADO con patente de invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

NOTA.—No fiarse de plagiarios de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

En San Bartolomé han sido robadas de las cuadras varias caballerías de la propiedad de don Ignacio Gordo y D. Román Grande.

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en Valencia la respetable señora doña Vicenta Cabello de Llovera, madre política de nuestro particular amigo el catedrático de este Instituto D. Cándido Monares, á quien, así como á su distinguida señora y demás familia, enviamos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

El domingo 9 del próximo Febrero se celebrará en todos los ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de 1902.

X Léase anuncio de quintas en 3.ª plana.

Ha fallecido en el convento de monjas Bernardas llamado de Santa Ana, Sor Petronila González, señora que desde muy joven entró en el claustro en donde ya llevaba cerca de cuarenta años.

La finada pertenecía á una respetable familia de esta provincia, á la que con este motivo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Dios haya acogido en su seno el alma de la virtuosa religiosa.

X VENTA COOPERATIVA

GEORGES FOX

FÁBRICA DE RELOJERÍA

CHAUX-DE-FONDS (SUIZA).

SUCURSAL EN BARCELONA

RAMBLA Sta. MÓNICA, 8 y 10.

La casa Georges Fox ha sabido con mucha extrañeza que circulan rumores referentes á la misma; rumores que tienen por objeto hacerle perder la confianza adquirida por su modo de trabajar, y lo que es incomprensible, se ha enterado también que algunos de sus catálogos, llegan á manos de sus clientes, conteniendo la noticia de que la casa liquida. La mención de tales rumores es obra de infames de la peor especie; caballeros de industria de baja estofa, competidores celosos de la buena nombradía y de los favores que el público le concede, quienes emplean todos los medios para fastidiarle. Esta casa advierte al público que solo ella está debidamente establecida en Barcelona para la

Venta Cooperativa, que puede probar que está fundada desde 1880; que sólo ella tiene realmente fábrica en Suiza, y que lejos de ir á la liquidación, aumentará su personal.

Su prosperidad sirve de blanco á la difamación de sus competidores, que pronto estarán desemmascarados, y, entonces, el público español será informado acerca de la verdad. Solo la casa Georges Fox tiene cuenta corriente en el Crédit Lyonnais, solo ella ofrece todas las garantías apetecibles, á los que quieran ocuparse de las operaciones de la Venta Cooperativa. Ella administra los intereses de sus clientes, y la mejor prueba de que trabaja seriamente y de que sus bonos que representan sus obligaciones contratadas, son de valor para ella y no un pedazo de papel cualquiera, es que no los distribuye á manos llenas, como lo hacen las casas de sexta clase, las cuales no piensan en otra cosa que de obtener el dinero del público y desaparecer después sin dejar rastro.

Esos piratas de mar, esos especie de lapas, que donde se pegan dañan, serán en breve objeto de procedimientos judiciales.

Todo lo dicho y todo lo escrito, que tiende á hacer dudar al público, es, por lo tanto, falso y de toda falsedad y todas las obligaciones contratadas por la casa, para la venta de sus bonos, estarán como siempre lo han estado, puntualmente ejecutadas.

Por todo lo que hace referencia á la casa, dirigirse á Georges Fox, fábrica de relojería Suiza, Rambla Santa Mónica, 8 y 10, Barcelona.—Indicar siempre el número del bono. (H. 2048, B.)

BIBLIOGRAFÍA

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

Acaban de llegar á nuestro poder los tomos VI y VII, últimos de la notabilísima novela de Ponson du Terrail, *Los Ladrones del Gran Mundo*, que llevan por título «Las Celadas de Olimpia y El Desafío de Amor.»

Indudablemente esta obra es de las más interesantes que han brotado de la fecunda pluma del ilustre novelador, maestro siempre en el arte de conmover, y que sabe como nadie gestionar á los lectores con extraños y dramáticos incidentes, con episodios misteriosos del gran mundo, y relatándonos con la mayor amenidad esas sutilísimas intrigas femeninas que han hecho famoso el nombre de Ponson du Terrail.

Felicitemos á la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, por su extraordinaria actividad en editar los siete tomos de esta excelente obra, que se agotará acaso antes que las célebres hazañas de Rocamboles.

EL REY DE LOS COCINEROS

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de poner á la venta *El Rey de los Cocineros*, utilísimo tratado práctico de cocina, con el que se puede aprender fácilmente la mejor manera de confeccionar 682 platos distintos.

Hábil en esto como en todo, la citada Casa Editorial, ha hecho un verdadero libro para las familias de la clase media, descartando aquellas fórmulas caras, que son propias de las grandes cocinas.

El Sr. Climents y Orts, cocinero muy experto, ha redactado esta obra en presencia de las mejores publicadas hasta el día. *El Rey de los Cocineros*, forma un elegante volumen de 336 páginas, al precio de una peseta.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 11 de Enero.—Defunción, Tomás Oliveros.

Nacimiento, Felisa Martín de la Losa.
Día 12.—No hubo defunciones ni nacimientos.
Matrimonios, Felipe Santero con Antera Sánchez y Antonio Martín con Bonifacia Lorenzo.

Consumos.—Recaudación del día 11 de Enero 842'64 pesetas.

Día 12, 1.158'62 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron un toro, dos bueyes, diecisiete carneros, seis ovejas, tres corderos y veintiocho cerdos, con un peso de 3.886 kilogramos, devengando un arbitrio de 167'93 pesetas.

Día 12.—Se sacrificaron un toro, dos ovejas y siete cerdos, con un peso de 847 kilogramos, devengando un arbitrio de 27'01 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Martín Saucedo, por harto. Abogado, Sr. Fournier (D. Calixto); procurador, Sr. Coello.

Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Circular á los Jueces de instrucción dictando reglas para el mejor servicio del Registro central de Penados.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo que los reclutas que les haya correspondido ingresar en filas con arreglo al señalamiento de 1.º de Septiembre último y se hubieran redimido á metálico, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada si resultaran excedentes de cupo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á una consulta sobre la equivalencia en peso del hectolitro ó de la fanega de trigo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Disponiendo que las instancias presentadas por varios aspirantes á ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales, pasen, para su resolución, á la Junta de Profesores de dicha Escuela.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales decretos de personal.

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos de personal.

Anunciando oposiciones para proveer siete plazas de escribientes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anuncios de vacantes de plazas de Escribanos de actuaciones.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Suastas para conservación de carreteras.



CANTARES

Quiero olvidarla y su imagen no se aparta de mi mente.
¡Arbol que echó hondas raíces no se arranca fácilmente!

Tristes han de ser los sones que arranco de mi guitarra; tristes, porque en estos cantos van trocitos de mi alma.



Madrid 18.

DEL INTERIOR

Despacho con la Regente.

El jefe del Gobierno al despachar esta mañana con la Regente la ha informado del nuevo y favorable aspecto que hoy presentan las huelgas de Barcelona y de la tirantez de relaciones que parece observarse entre Inglaterra y Alemania.

Después sometió á la regia firma varios decretos que no ha querido hacer públicos hasta primera hora de la noche y entre los que figura el nombramiento de gobernador civil de Murcia á favor de D. Miguel Aguado, que aparecerá en la *Gaceta* de mañana.

Varias noticias.

Un telegrama de Alicante da cuenta de haber fallecido hoy en aquella capital el diputado á Cortes é ilustre político D. Rafael Terol. La

triste nueva ha producido penosa impresión en aquella provincia donde gozaba de gran estimación y generales simpatías.

Las cigarrerías que fueron despedidas de la fábrica tiempo atrás, se han reunido en manifestación hoy para acudir á Palacio con objeto de entregar una exposición que elevan al Trono, solicitando su poderosa mediación á fin de ser repuestas nuevamente.

Al llegar á la calle de Bailen fué disuelta la manifestación por las fuerzas de seguridad, sin consecuencias desagradables. Poco después reunieron de nuevo consiguiendo llegar al regío Alcazar una Comisión y hacer entrega al Intendente de la exposición mencionada.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Aguado para el Gobierno civil de Murcia.

Según noticias recibidas esta tarde el ministro de la Gobernación, D. Alfonso González regresará el próximo sábado.

Telegramas oficiales de Barcelona comunican que la tranquilidad es completa, trabajando todas las fábricas incluso las de San Martín de Provensals.

En la descarga de carbón trabajan 194 operarios.

En San Martín de Provensals han sido detenidos dos huelguistas que ejercían coacciones.

En la Ronda de San Antonio la benemérita disolvió un grupo de huelguistas, que gritaba no debía trabajarse en la descarga de carbón.

Al cerrar este alcance se reciben noticias de Lugo dando cuenta de un horroroso incendio en el pueblo de Posada, que redujo á cenizas algunas viviendas de familias menesterosas. Han sido extraídos cuatro cadáveres y se teme sea mayor el número de víctimas.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

Comunican de Tánger que la misión especial que el gobierno de la Gran Bretaña envía al Sultán de Marruecos saldrá del mencionado puerto el día 20 con destino á Rabat á bordo del buque *Illustrions*.

La prensa de San Petersburgo anuncia que el Czar recibió ayer solemnemente al embajador de España príncipe Pio de Saboya marqués de Castel Rodrigo.

Por personas llegadas del Transvaal á París interrogadas por los periodistas confirman que es completamente exacto cuanto se ha dicho de las crueldades que cometen los ingleses con los prisioneros boers.

También aseguran que la guerra durará mucho más tiempo porque los boers están dispuestos á luchar mientras dispongan de medios y que estos les abundan mucho todavía.

Las noticias recibidas del Africa en París dicen que son esperados con gran impaciencia los refuerzos pedidos á Londres para poder continuar la guerra contra los boers, porque el ejército inglés que hay resulta muy deficiente debido á los extensos territorios que impide el completo éxito de las operaciones que se vienen realizando.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 á 48'50 rs. las 94 libras.
Centeno, de 30 á 31 las 92.
Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.
Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Trigo.—En los almacenes del Canal ha entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.

Precios de suscripción.

Avila, en mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Inglaterra y Alemania

El imperio alemán es en los momentos presentes la nación que concentra en sí toda la atención de los demás pueblos de Europa.

El estado actual de Alemania es sumamente crítico, pues además de la crisis económica, cuyas consecuencias sufre y sufrirá largo tiempo, se muestra en todas las esferas de la actividad excitadísima é inquieta.

Es indudable que según se reorganice la triple alianza y según los ocultos pensamientos que animen á Inglaterra, el curso de la política europea, por lo que respecta á las grandes potencias, ha de cambiar notablemente y el papel que en el concierto juega Alemania ha de ser decisivo en muchas ocasiones.

El imperio germánico es el primero en reconocer los graves peligros que le rodean, tanto por las cuestiones económicas que se agitan en su interior, como por las de política general que ahora comienzan á iniciarse; pero poseído de su gran poderío militar, tiene una gran confianza en ese ejército que tanto le ha costado organizar, y que al decir de los técnicos, es el mejor del mundo.

Por estas razones, no tendrá nada de particular que cualquier conflicto que se presentase, lo tratara de resolver Alemania por las armas y sin atender otras negociaciones.

Dígalo sino el discurso pronunciado en el Reichstag por Mr. de Bülow, lleno de desplantes y amenazas.

«Por lo que respecta á nosotros, (habla Mr. Bülow) continuaremos manteniendo á la Alemania, cada día más poderosa, de modo que nuestra amistad pueda ser necesaria á los demás, y que jamás pueda ser indiferente á nadie el incurrir en nuestro desagrado.»

Estas palabras se hermanan muy mal con las que en sentido de paz y concordia ha pronunciado en distintas ocasiones el canciller alemán, que á juzgar por su último discurso lleva su altanería y despotismo hasta pretender hacer de su imperio el árbitro y dueño de la política europea.

Hasta para Inglaterra ha tenido sus desplantes Mr. Bülow, al decir que Chamberlain, para defender sus desgranadas gestiones en la guerra del Transvaal, tuvo que atacar con dureza al Imperio alemán, censurando hechos de la guerra franco-prusiana de 1870, y repitiendo Mr. Bü-

low las palabras de Federico el Grande, dijo refiriéndose á Chamberlain: *Dejad que hable ese individuo que morderá en vano sobre la roca de granito.*

La conducta seguida por Alemania no puede menos de producir sus efectos en Inglaterra, y bien claramente se ve reflejada en la prensa inglesa la impresión que tales palabras han causado entre los políticos de aquella Nación.

Esperemos que se desarrollen los acontecimientos, pero siempre en la creencia de que estas dos orgullosas naciones, no han de estremar entre sí sus procedimientos de rigor, por aquello de que «un lobo á otro no se muerde.»

Pero siempre sirva de ejemplo á Alemania el caso del Transvaal, y medite sobre su poderío y el de otras naciones que se consideran tanto como ella y han visto defraudadas sus esperanzas, quizá donde menos pensaban, y con un enemigo insignificante que creían tarea facilísima dominar y vencer.

A. P.

GUIISO DEL PAIS

¡CARACOLITOS!

Exclamación que brota de mi garganta ante el aire tan frío que sopla en Avila. Ya no basta embozarse porque traspasa, el aire los tejidos de nuestras capas. Tampoco nos servimos de la bufanda, porque se abriga el cuello pero se anda, con las piernas sin pizca de abrigo, ¡y vaya que para andar precisa tener la máquina, con calor suficiente. Bien engañadas vivían muchas gentes cuando pensaban que el invierno presente no traía máculas. El sol sigue alumbrando como Sagasta, pero á pesar de todo la pobre España, vé que se van perdiendo sus esperanzas, y llora de tristeza y hasta de rabia. Algún lector bromista que nunca falta, dirá, ¡caracolitos! que mala pata.

EL PAGO DE LOS MAESTROS POR EL ESTADO

Más de ocho millones de pesetas debe España á sus maestros. No tiene ciertamente dere-

cho, mientras tal estado subsista, á quejarse de deficiencias en la enseñanza.

Está aquí como en ninguna parte desatendida la instrucción.

Sobre ser exiguos hasta la miseria los sueldos de los encargados de la enseñanza, aun se retrasa indefinidamente su pago.

Los primeros Ayuntamientos de la nación figuran, para vergüenza suya, en la ominosa lista de débitos á los maestros.

Sole Alava, Alicante, Canarias, Coruña, Guipúzcoa, Lérida, Lugo, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Valladolid y Vizcaya están exentas de manchas. Las demás provincias y regiones españolas, figuran como puntos negros en el mapa escolar.

El Estado ha resuelto pagar directamente á los maestros.

Dejemos á un lado la cuestión doctrinal de si es deber suyo ó de los municipios cubrir las atenciones de enseñanza, y aplaudamos la iniciativa del ministro del ramo.

Función social y no política es sin duda la de la enseñanza; pero no por eso hemos de censurar al Estado porque eche sobre sus hombros carga tan simpática.

Cuando los pueblos se hallan en el estado de incultura del nuestro, la enseñanza no puede ser solo función municipal, sino de todos á un tiempo.

Que beneficien la enseñanza, Estado, región y municipios, y aun esto nos parece poco; beneficiénla los particulares con todas sus fuerzas y todos sus medios.

Donde no llegue la iniciativa privada, llegue la del municipio, la de la provincia, y donde nó la de las provincias, la del Estado.

Ante todo y sobre todo, tengamos el mayor número de escuelas y de maestros y cúbrase las atenciones de unos y otros por todos los caminos y de todas las maneras.

Este es el secreto de nuestro adelantamiento y de nuestra vida.

Fomento de las iniciativas privadas y auxilio de todos los organismos á la mayor ilustración y cultura del pueblo, ese es nuestro deber.

Nosotros haríamos una excepción en favor de las provincias y las regiones al corriente en sus obligaciones de enseñanza; la de aumentar el número de sus escuelas por cuenta del Estado ó subvencionar las existentes para mejora de su material ó de sus coadiciones, dejándolas en cambio como hasta el presente el pago de la enseñanza. El Estado saldría beneficiado y lo saldrían las regiones ó provincias exceptuadas.



AGUSTINA TORRES

Maestra de sí misma en su niñez, puesto que su método de enseñanza consistía en aprender trozos de obras que recitaba repetidas veces hasta quedar satisfecha de su expresión, y dedicada desde muy joven á la escena, fué Agustina Torres una actriz dramática de gran mérito y de las primeras de su tiempo.

Baste saber, como detalle, que corrobora lo que decimos, que al quererse retirar de la escena después de quedar viuda, Fernando VII le impuso como condición que había de representar ante él tantas veces como se lo ordenara.

Los verdaderos apellidos de esta actriz eran Arpas Juste, pero al debutar en el teatro de la isla de León, cuando solo contaba 12 años, los pospuso al de Torres, que era el de su madre.

Sus progresos en la escena fueron tan grandes, que el año de 1814 figuraba ya como primera dama en el teatro del Príncipe, de Madrid, casándose á los cuatro años con Juan de la Iglesia Carretero, primer galán para las representaciones del teatro clásico.

Grandes fueron los éxitos alcanzados por la Torres, hasta que en 1829 se retiró de la escena, siendo las obras que más nombre le dieron, «El sí de las niñas», «El café», «El perro del hortelano», «Raquel», «Doña Inés de Castro», «Roma libre», «La viuda de Padilla» y otras de las que entonces figuraron como estrenos ó pertenecían al repertorio.

Todavía volvió á la escena después de haberse retirado, por que no se pagaban las asignaciones á los actores jubilados y en el teatro de la Cruz siguió trabajando hasta diez días antes de su muerte ocurrida el 10 de Enero de 1842.

Agustina Torres, había nacido en Ternel el año de 1784, y á pesar de sus cincuenta y ocho años y las penalidades sufridas, primero durante la guerra de la invasión francesa, y después en el tiempo en que estuvo retirada de la escena, conservaba todas sus energías haciéndose aplaudir como en sus mejores tiempos.

El cadáver de tan celebrada actriz recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Sebastián de Madrid, el día 12 del mencionado mes, y su entierro fué una sentida manifestación de duelo y muestra evidente de las grandes simpatías que gozaba entre el público madrileño.

Agustina Torres, fué primera dama de las compañías de Isidoro Maiquez y de Carlos Latorre, lo cual nos da una idea de lo mucho que valió como artista.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Hallándose hace pocas noches en el «Café Español» de Arenas de San Pedro, con ocasión de celebrarse un baile, riñeron varios sujetos y de la cuestión resultó herido gravemente, de una puñalada un individuo apodado *Tumbalobos*.

Fueron detenidos Gregorio González y otro mozo apellidado Mijares Navarro, el primero, como presunto autor de la herida que sufre el *Tumbalobos* y el segundo, por haber resistido y agredido á la benemérita.

El último ha sido puesto á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMECQ son los preferidos por su calidad y precio.

En Casavieja han sido detenidos los jóvenes de diez y nueve años de edad Fausto Sánchez, Mariano Castillo y Orencio Alonso, los cuales propinaron una paliza á Julián Fuente, quien resultó con cuatro heridas de consideración en la cabeza.

En la junta general celebrada en la tarde del domingo último en el *Casino Abulense*, fué reelegida, por unanimidad la junta directiva del año anterior, y á excepción de los señores don Lucas Martín y D. Pedro Pérez Morera, les correspondía cesar en sus cargos á todos los demás señores que la componían.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las *Pastillas anticatarrales*, que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Con motivo de las reformas que se están llevando á cabo en el ministerio de Hacienda han sido trasladados:

El Tesorero de esta provincia, D. Toribio de la Serna, á la Coruña.

El oficial primero de la Intervención D. Mariano Riestra para la sección de Propiedades.

Los oficiales de la Intervención señores Mar-